

Educación en la sociedad contemporánea: retos en Ecuador y América Latina

Diana Lee Rodas Reinbach¹
dianaleerodas@uazuay.edu.ec

Mónica Martínez Sojos²
mmartinez@uazuay.edu.ec

Universidad del Azuay
Ecuador

Recibido: Noviembre, 2019
Aceptado: Enero, 2020

RESUMEN

Los escenarios de la educación contemporánea en Ecuador y América Latina son el resultado de un proceso histórico de luchas, de desigualdades e injusticias. Este ensayo de corte cualitativo hará una breve exposición y un análisis reflexivo del camino recorrido en los últimos años en busca de sociedades más equitativas, que contemplen una educación inclusiva y heterogénea a la vez. Se abordarán temas como la descolonización del saber, el derecho al acceso del conocimiento y la interculturalidad como alternativa para enfrentar los nuevos contextos. Para finalizar se harán algunas observaciones de lo sucedido en el Ecuador en los últimos años en cuanto a las políticas de estado relacionadas con la educación incluyente y pluricultural que, si bien están normadas dentro la Carta Magna, no han podido ser implementadas efectivamente.

Palabras clave: descolonización, equidad, heterárquico, interculturalidad.

¹ Profesora Titular de Inglés en la carrera de Turismo de la Universidad del Azuay. Su interés se centra en la educación y el aprendizaje desde el pensamiento crítico. Tiene un profesorado en educación especial, una maestría en inglés y lingüística aplicada. Actualmente es Subdecana de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación.

² Profesora Titular de Gramática Inglesa en la Universidad del Azuay. Su interés es la enseñanza del inglés desde una perspectiva identitaria, emancipadora y descolonizadora. Tiene una maestría en Lengua Inglesa y Lingüística Aplicada. Actualmente es Coordinadora de la Escuela de Estudios Internacionales de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Azuay.

Teaching in contemporary society: challenges in Ecuador and Latin America

Diana Lee Rodas Reinbach
dianaleerodas@uazuay.edu.ec

Mónica Martínez Sojos
mmartinez@uazuay.edu.ec

Universidad del Azuay
Cuenca-Ecuador

Received: November, 2019

Accepted: January, 2020

ABSTRACT

The new settings of contemporary education in Ecuador and Latin America are the result of a historic process of battles, inequality and injustice. This essay presents a brief review and analysis of the path followed in the last few years in search of more equal societies where education is inclusive and heterogeneous at the same time. Topics such as decolonialisation of knowledge, the right to access information, and interculturality are considered as an alternative to deal with these new contexts. Finally, some observations of the events occurring in Ecuador during the past few years regarding state policies about inclusive and pluricultural education are presented. Although there are regulations about this topic in the Magna Carta, they have not been implemented effectively.

Keywords: equity, decolonialisation, heterarchical, interculturality.

1. Introducción

Los retos de educar hoy en día, en una sociedad cambiante y a ritmo acelerado, nos llevan a reflexionar sobre el rol de la enseñanza en el contexto actual. Los nuevos escenarios a los que nos enfrentamos son el resultado de un largo camino de luchas, conquistas y derrotas, que nos han forjado como sociedad, en la que todos deberíamos jugar un papel importante dejando de ser espectadores críticos para transformarnos en protagonistas y actores, pues la educación debe ser el cimiento de la sociedad.

América Latina responde al resultado de las herencias coloniales, continúa subordinada a las potencias mundiales tanto a nivel económico, político y social. Existe una suerte de *dependencia después de la independencia*, ya que todavía Latinoamérica sostiene una dinámica social de sometimiento a los países capitalistas desarrollados. La desigual distribución de la riqueza influye también sobre la concentración del conocimiento, el mismo que no está al alcance de todos y que provoca que se agrande la brecha entre los que tienen acceso a la educación y los que están privados de ella. A esto podríamos añadir que en los países de Latinoamérica aún se mantiene exclusión en diferentes ámbitos pues hay una marcada división social y racial con una minoría blanca dominante, que no solo se refiere a una diferencia entre países sino dentro del mismo país.

El Ecuador es un país que se ha caracterizado por tener un dominio de los “blanco-mestizos” sobre los indígenas, quienes han sido calificados como incultos, y sobre los negros quienes también han sido discriminados racialmente y considerados inferiores. Es así como, en el Ecuador, un país racial y culturalmente

heterogéneo, con una diversidad de costumbres, lengua e identidad³, la brecha entre la población indígena y mestiza en la actualidad tiende a agrandarse no solo en el aspecto económico, sino también en lo que se refiere a la igualdad de oportunidades. La realidad es que vivimos en subdesarrollo y pobreza, en un país con desigualdades extremas.

El presente artículo de reflexión busca analizar y considerar nuevas prácticas que tiendan a generar propuestas educativas propias en aras de intentar no solo reducir la brecha, sino de desarrollar una cultura y un pensamiento propios. La intención de este trabajo es la de indagar sobre la posibilidad de redefinir nuevas maneras de enseñanza-aprendizaje en el ámbito educativo desde un posicionamiento crítico que reivindique nuevas voces que, a pesar de haber estado presentes desde siempre, han sido silenciadas por los sistemas hegemónicos de poder. Los apartados que se ampliarán a la luz de pensadores tales como Aníbal Quijano, Arturo Escobar, Catherine Walsh, Enrique Dussel, entre otros, versarán sobre los términos descolonización o decolonización, la propuesta de deconstruir para construir; la interculturalidad, como un camino hacia la equidad y finalizará con un análisis de los escenarios de la Educación Superior en el Ecuador: la interculturalidad. Una reflexión final será presentada como una manera de indagar en los nuevos retos de la educación ecuatoriana.

³ El Ecuador es un país diverso en cuanto a su geografía y su clima, lo cual ha contribuido a que existan diferentes regiones no solo geográficamente hablando sino a la formación de identidades regionales. Hablamos así de una diversidad gastronómica, de una forma de hablar peculiar a cada región, de costumbres, etc. A esto además añadimos las diferentes etnias, grupos indígenas y la población Afro, cada una con sus propias características, costumbres y cultura.

2. Descolonización o Decolonización

Castro-Gómez y Grosfoguel (2007) en su prólogo de “Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico” mencionan que en la actualidad no se puede hablar de un período poscolonial, sino de una “*transición del colonialismo moderno a la colonialidad⁴ global*” (p. 13). Se trata entonces de una especie de neocolonialismo, que implica la dependencia y sometimiento en el aspecto económico, político y cultural de las naciones menos desarrolladas hacia las potencias del mundo, que luego del proceso de descolonización e independización de las naciones europeas, mantienen un atraso en relación a éstas.

Después de la emancipación de los pueblos de América Latina del dominio de los países europeos, los rezagos de la época colonial se vieron reflejados en el desarrollo de las sociedades con una marcada imitación de la cultura y del modelo europeo que evidencian, hasta hoy, una dependencia con respecto a estas naciones. El fin del colonialismo y la creación de los Estados-nación en la periferia, no implicaron una transformación significativa en relación a la explotación laboral, y menos a lo racial⁵. Aníbal Quijano (2014) introduce en su texto “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, la idea de que al ser colonizados por poderes europeos, dos conceptos importantes fueron establecidos: el de raza, y el

⁴ Escobar, refiriéndose a Quijano, define la colonialidad del poder como “...un modelo hegemónico global de poder, instaurado desde la Conquista, que articula raza y labor, espacios y gentes, de acuerdo con las necesidades del capital y para el beneficio de los blancos europeos.” (Escobar, 2003, p. 62).

⁵ Se refiere a la existencia de un “centro”, que hace alusión a Europa en primer lugar y luego a Estados Unidos de América, y a una “periferia” donde se encuentran los otros países del mundo. Es decir: “la relación entre un “centro hegemónico”, como algunos de los pensadores definen, producto de una ideología “excluyente”, culturalmente “dominante” y una “periferia avasallada”, culturalmente “sometida” (Pasquale, 2013, p. 11).

de la distribución del trabajo de acuerdo a los roles sociales. Esto produjo, a decir de Quijano, la reproducción y asimilación de nuevas identidades que fueron asociándose a roles determinados en un sistema global de control de trabajo. De esta manera, sostiene: “los conceptos de raza y división del trabajo quedaron asociados e íntimamente ligados” (Quijano, 2014, p. 204).

No vivimos en un mundo poscolonial, sino que asistimos a otro tipo de dominación en donde las grandes instituciones del capitalismo global ejercen su poder y se mantienen así las exclusiones (herencia de la modernidad), resultado de las jerarquías económicas, epistémicas, étnicas, raciales y de género (Castro-Gomez y Grosfoguel, 2007). Cuando se habla de globalización, se entiende un proceso en donde se mantiene la hegemonía europea como centro dominante, sobre los países de la periferia. Se trata de una modernidad global, es decir de una expansión y de una universalización de la modernidad que no está limitada a la territorialidad, sino que se extiende a todas partes (Escobar, 2003). Hacemos referencia a un centro dominante, desde el punto de vista económico y político, pero también desde el punto de vista cultural.

Este proceso, según Castro-Gomez (2007), puede entenderse como una primera descolonización incompleta, al tratarse de una emancipación esencialmente política. La descolonización, se constituye en una segunda descolonización que, complementando a la primera, hace referencia a las múltiples relaciones desjerarquizadas y entrelazadas que deberían establecerse entre aspectos raciales, culturales, epistémicos, de género, etc. Se convierte así, en un proceso de resignificación de los pueblos. Este, sin duda, no es un trayecto sencillo.

Es un desafío al que nos enfrentamos en un mundo globalizado, en el que intentamos posicionarnos, desde nuestra propia “identidad” que, en el caso de los países latinoamericanos, resulta un tema complejo, debido a que somos pueblos diversos, multiétnicos, pluriculturales.

A esto debemos añadir que aún en la época actual se mantiene arraigado en nuestros países un sentido de colonialismo y la idea de superioridad de raza, tal y como lo manifiesta Catherine Walsh (2014):

...lo que estableció desde la colonia hasta hoy una escala de identidades sociales con el blanco europeo encima y los indios y negros en los peldaños finales, éstas últimas como identidades homogéneas y negativas. Esta colonialidad claramente se extiende a los campos del ser –la deshumanización y trato de no-existencia de algunos grupos–, y del saber –el posicionamiento del eurocentrismo y occidentalismo como modelos únicos del conocimiento, así descartando por completo los afros e indígenas como intelectuales y como productores del conocimiento⁶ (p. 30).

Este es el contexto, estos son los nuevos escenarios de los países latinoamericanos hoy en día, países donde las minorías indígenas son percibidas como grupos inferiores, donde los negros son invisibilizados y el saber que se considera válido es el de los países más desarrollados de Europa y América por

⁶ Catherine Walsh ha estado involucrada en varios procesos de lucha contra la injusticia en diferentes países, especialmente en Ecuador, donde ha trabajado junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes. En este texto *Interculturalidad y (de) colonialidad: diferencia y nación de otro modo* hace referencia a la respuesta de la ciudadanía (blanco-mestiza) cuando los indígenas comienzan a tener representación política en el Congreso y en cargos del gobierno nacional en Ecuador. De igual manera se refiere a la posesión de Evo Morales como primer presidente indígena.

encima de los conocimientos ancestrales, que suelen ser considerados precientíficos, premodernos y míticos. A esto debemos agregar otro aspecto importante, el asunto de género, ya que aún existen marcadas diferencias entre hombres y mujeres. Pertenece a sociedades donde la diferencia de género está definida por la desigualdad y donde el hombre es considerado superior a la mujer. Entonces ¿qué significa pensar en un proceso de decolonización en este marco de desigualdades y de injusticias sociales?, ¿cómo enfrentar estos nuevos escenarios?, ¿qué hacer para disminuir la brecha del conocimiento?, ¿quiénes son los principales actores en la transformación de la educación?

Son una serie de interrogantes para las cuales no hay una respuesta inmediata. Una de las formas de abordar esta problemática, como lo manifiesta Walsh (2014), sería la de plantear la posibilidad, no de una nueva mirada, sino de un imaginario “otro”, para lograr transformaciones de las estructuras dominantes y así “crear nuevas condiciones sociales, políticas y culturales, como también de pensamiento y conocimiento” (p. 33) . Se trata de mover las estructuras para repensar y refundar las estructuras existentes, consideradas desde la interculturalidad⁷.

Dice Walsh (2014):

⁷ Mientras que el multiculturalismo sustenta la producción y administración de la diferencia dentro del orden nacional volviéndola funcional a la expansión del neoliberalismo (Muyolema, 2001), la interculturalidad pensada desde lo indígena (y más recientemente desde lo afro), apunta cambios radicales a este orden. (Walsh, 2015, pp. 34-35).

Más que un concepto de interrelación o comunicación (como típicamente suele entenderse en el contexto europeo), la interculturalidad en esta región del mundo, significa potencia e indica procesos de construir y hacer incidir pensamientos, voces, saberes, prácticas, y poderes sociales “otros”; una forma “otra” de pensar y actuar con relación a y en contra de la modernidad/colonialidad. No nos referimos aquí a un pensamiento, voz, saber, práctica y poder más, sino unos pensamientos, voces, saberes, prácticas y poderes *de y desde* la diferencia que desvían de las normas dominantes radicalmente desafiando a ellas, abriendo la posibilidad para la descolonización y la edificación de sociedades más equitativas y justas. Por eso, la interculturalidad y la decolonialidad deben ser entendidos como procesos enlazados en una lucha continua. Una lucha dirigida a enfrentar y desestabilizar las construcciones e imaginarios de nación y de América “Latina” concebidos por las elites locales, la academia y el occidente, y a hacer construcciones e imaginarios distintos, así a la vez poniendo en cuestión la noción que las soluciones a los problemas y crisis de la modernidad tienen que venir de la modernidad misma (pp. 35-36).

Se trata entonces de un diálogo de saberes, culturas, pensamientos, que van más allá del reconocimiento de las diferencias. Se trata de mirar al “otro” no desde una perspectiva de poder o de superioridad, sino a partir de su reconocimiento y valoración. Se busca considerar otras formas de conocimiento con una visión del

mundo como un todo entrelazado que conduzca a un “pensamiento heterárquico”⁸ (Castro- Gomez y Grosfoguel, 2007, p. 17). En otras palabras, se invita a romper las jerarquías, a eliminar las relaciones de poder para establecer redes y relaciones transversales basadas en la diversidad, que lleven al desarrollo de una sociedad con verdadera equidad y justicia social.

3. Deconstruir para construir

La educación en los países de Latinoamérica, lejos de propiciar el desarrollo de personas libres, sigue siendo una imposición de pensamientos establecidos desde modelos dominantes. El sistema educativo no fomenta una enseñanza crítica, sino más bien, forma sujetos que responden a las exigencias políticas y económicas de la sociedad. Los modelos educativos siguen siendo eurocéntricos y excluyentes. El modelo europeo heredado en América Latina responde a esta hiperbolización de la cultura greco-romana. El concepto ampliamente aceptado de civilización nos viene dado desde este punto de vista. La cultura y su ejercicio están vinculados a maneras, modales, prácticas y relaciones que se acerquen lo más posible, a las heredadas de estas culturas. Es así como las nociones del arte, la música, la poesía, la belleza, y la educación son tan cercanas a estas derivaciones. Frente a ello, se han llevado a cabo una serie de planteamientos por parte de pensadores y académicos, quienes motivados por las ideas de lograr transformaciones profundas han planteado una desestructuración de la filosofía eurocéntrica para refundarla con un nuevo imaginario colectivo (Pasquale, 2013).

⁸ Kontopoulos, Kyriakos. (1993). *The Logics of Social Structures*. Cambridge: Cambridge University Press.

Se ha venido mencionando lo decolonial, no como una serie de estudios y análisis sobre la realidad actual, sino como una invitación a trabajar por la independencia de aquellos que sufren vestigios de colonialidad, para equilibrar los sistemas e interrumpir la subordinación cultural de las clases marginadas. Construir nuevos modelos requiere un ejercicio de ruptura con los esquemas anteriores. Esto no es tarea fácil porque nos enfrentamos a varios factores que lo obstaculizan. Uno de ellos es la estructura económica de los países latinoamericanos, que sigue siendo capitalista, lo que conlleva a la existencia de clases sociales antagónicas. Este factor, a su vez, nos lleva a considerar la resistencia de las clases dominantes a aceptar los cambios no solo económicos sino también en la idea de que hay una cultura superior blanco-mestiza que se enfrenta a una cultura indígena considerada inferior y primitiva.

Sin embargo, este mismo contexto es el que está propiciando los cambios que han de venir. Para Dussel (2005) los pueblos colonizados de Latinoamérica fueron acallados, silenciados e ignorados porque fueron considerados insignificantes. No se puede decir que fueron aniquilados, sino que han sobrevivido en la oscuridad a la par de sus propias élites modernas, han convivido y evolucionado ante la Modernidad, y en la actualidad están en proceso de renacimiento, buscando nuevos caminos para su desarrollo. Desde la perspectiva de Dussel no se puede decir que estas son culturas modernas ni posmodernas, sino premodernas y a futuro transmodernas⁹. En un mundo ideal, el futuro deseable de

⁹ “*Trans-modernidad*” indica todos los aspectos que se sitúan “más-allá” (y también “anterior”) de las estructuras valoradas por la cultura moderna europeo-norteamericana, y que están vigentes en el presente

una sociedad “perfecta”, sería una donde no existan desigualdades, donde se abra paso a la equidad y a la participación desde las diversidades, donde se construya un colectivo que transversalice los saberes y conocimientos, ninguno más, ninguno menos, todo entrelazado formando una unidad en la diversidad.

Dussel (2004) lo explica:

Transmodernidad futura, multicultural, polifacética, híbrida, poscolonial, pluralista, tolerante, democrática, pero más allá de la democracia liberal y del Estado moderno europeo, con espléndidas tradiciones milenarias, respetuosa de la exterioridad y afirmativa de identidades heterogéneas. La mayoría de la humanidad conserva, reorganiza (renovando e incluyendo elementos de la globalidad) y desarrolla creativamente culturas en su horizonte cotidiano e ilustrado, profundiza el “sentido común” valorativo de la existencia real y concreta de cada participante de dichas culturas, ante el proceso de globalización excluyente; que por excluyente “empuja” sin advertirlo hacia su transmodernidad. ¡Es el retorno a la conciencia de las grandes mayorías de la humanidad de su Inconsciente histórico excluido! (p. 223).

Todo esto se podría construir luego de romper los esquemas establecidos, de crear conciencia sobre la diversidad. No se trata de homogeneizar, se trata de la unión en la diversidad y la heterogeneidad, que se avizora como una quimera, una

en las grandes culturas universales no-europeas y que se han puesto en movimiento hacia una utopía pluriversal (Dussel, 2005, p. 19).

meta que podría parecer inalcanzable, pero que nos lleva a imaginar la posibilidad de un mundo más equilibrado y armónico. No se trata de llegar a una sociedad ideal como algo abstracto, se trata de una real y profunda transformación de las relaciones de poder que conlleva el saber, que pueden ser reconstruidas de manera distinta, para que los grupos que históricamente han estado subordinados den un paso hacia la producción de conocimientos y pensamientos propios; den paso a un pensamiento-otro (Walsh, 2005). En otras palabras, se trata de una perspectiva diferente para construir formas de ser y de pensar distintas, se trata de crear puentes cuyo objetivo final sea poner en práctica ese imaginario utópico tan necesario en la humanidad para la búsqueda de un mundo más equitativo.

4. La interculturalidad, como un camino hacia la equidad

América Latina está constituida por una amplia diversidad cultural y étnica, a pesar de que los grupos que detentan el poder y el control social han tratado de ocultar e invisibilizar esta realidad. Es, sin embargo, en los últimos años y con la lucha de los pueblos indígenas en especial, que nuevamente se ha retomado el debate y se ha comenzado a tomar conciencia sobre la diversidad existente en estos países. En el Ecuador, la diversidad no solo es relativa a las razas, sino también a las culturas. Están los mestizos, que según lo menciona Ayala Mora (2014) no surgen como una mezcla entre lo hispánico y lo indígena, sino como una realidad nueva. El grupo de los mestizos no es un grupo homogéneo sino diverso y que está

marcado además por las diferentes regiones geográficas¹⁰. De igual manera, los pueblos indígenas son muy variados y aunque tienen elementos en común, cada uno tiene su propia cultura. El Ecuador reconoce alrededor de 13 nacionalidades indígenas¹¹, que tienen identidad propia. Entre estas están los afroecuatorianos, que siguen sufriendo discriminación y que han sido víctimas de racismo y explotación. Se debe añadir, además, a los migrantes que hicieron tierra en este país, entre los cuales podemos nombrar a españoles, británicos, italianos, alemanes, judíos, turcos, chinos, para mencionar algunos. Se puede ver entonces que el Ecuador, a pesar de ser un país pequeño, es mega diverso. Este es el escenario en el cual nos encontramos y en el cual debemos actuar.

Han sido los grupos indígenas y las organizaciones campesinas, las que han motivado a crear conciencia y han contribuido a que se comience a debatir sobre la inclusión, el derecho a la igualdad de oportunidades, y la integración cultural. Así, el reconocimiento de los grupos colectivos ha sido una conquista lograda luego de varios años de lucha¹². Sin embargo, resulta indispensable para la reflexión, el cuestionar ¿qué define el Estado con el término intercultural? ¿Cuál es el perfil de

¹⁰ Hay el mestizo de la sierra, conocido como “cholo” que tiene una raíz campesina, el que pertenece a la zona urbana, que por ejemplo en Quito es conocido como el “chulla”, el de la zona costera como “montubio”, cada uno con su propia gastronomía, forma de ser, costumbres y cultura (Ayala-Mora, 2014, pp. 23-24)

¹¹ “En la sierra se asientan los *quitchuas*; en el oriente los *siona-secoya*, *cofanés*, *huorani*, *shuar-achuar* y los *quichuas amazónicos*. En la Costa viven los *chachis*, *tsachilas* y *awas*. Cada quien tiene su lengua y cultura” (Ayala-Mora, 2014, p. 20).

¹² Dentro de las organizaciones están la FENOCIN (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras) que ha luchado por los derechos de los campesinos y la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador). Existen otras más como la FEINE (Organización de Indígenas Evangélicos del Ecuador), la FENACLE (Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador); sin embargo, es importante destacar que únicamente la CONAIE promueve la plurinacionalidad.

la interculturalidad en un mundo globalizado y postmoderno?, ¿de qué manera delimita la Constitución Ecuatoriana las “culturas” que proclama respetar? Se regresa de alguna manera a la concepción folclórica de etnia, de minoría, de desprotección, de vulnerabilidad. El concepto fortalece las diferencias en lugar de eliminarlas. Parece ser que, al etiquetar las cosas, al nombrarlas, las condenamos inevitablemente a ser aquello con lo que las bautizamos. Promover un dialogo intercultural resultaría maravilloso desde el punto de vista de la justicia, si es que esa justicia fuera real. Lo importante ahora es hacer efectivos estos derechos más allá de los discursos. Es necesario comenzar a aceptar esa realidad multicultural y multiétnica, no solamente a través de su reconocimiento, sino a través de la aplicación de los cambios que permitan, desde lo intercultural, una relación de equidad entre los diferentes grupos.

La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes (Ayala-Mora, 2014, p. 43).

Para llegar a una sociedad intercultural es necesario primero despertar la conciencia colectiva y reconocer que existen diferencias e injusticias económicas y sociales, promover la tolerancia, el respeto y la interrelación entre los pueblos. La interculturalidad va más allá del mero concepto, es la puesta en práctica de estas

ideas para romper y cambiar las estructuras hegemónicas. “Una bien entendida interculturalidad nos daría la oportunidad de entender, desde otra perspectiva, el verdadero alcance de la “otredad” (Naranjo, 2014, p. 78). Es decir, generar la capacidad de aceptar las diferencias no como algo inconciliable, sino como una diversidad que enriquece a todos para construir una nueva realidad. No se trata, por lo tanto, simplemente de etiquetar al país como plurinacional. El asunto es bastante más complejo. Le toca al país el buscar superar los prejuicios que nos han dividido desde su origen. Encontrar esas coincidencias y el tratar de limar esas asperezas es una tarea harto difícil para la educación.

5. Escenarios de la Educación Superior en el Ecuador: la interculturalidad

La idea de interculturalidad en América Latina promueve la interrelación entre pueblos y naciones para construir una identidad plurinacional a través del diálogo de saberes, se cuestiona el ordenamiento jerárquico y valora el aporte de las diversas personas, pueblos, etnias en condiciones de igualdad y equidad. En este marco, los distintos países de la región, entre ellos el Ecuador, han adoptado políticas públicas, desde la misma Constitución, que promueven la igualdad y la equidad.

Estas ideas ya se pueden ver reflejadas en la Constitución del Ecuador (2008), cuya última reforma se realizó en la Asamblea Constituyente de Montecristi, en donde consta el siguiente texto como preámbulo:

NOSOTRAS Y NOSOTROS, el pueblo soberano del Ecuador /RECONOCIENDO nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, /CELEBRANDO a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, /INVOCANDO el nombre de Dios y reconociendo nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad, /APELANDO a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad, /COMO HEREDEROS de las luchas sociales de liberación frente a todas las formas de dominación y colonialismo, /Y con un profundo compromiso con el presente y el futuro, /Decidimos construir /Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*; /Una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades; /Un país democrático, comprometido con la integración latinoamericana –sueño de Bolívar y Alfaro-, la paz y la solidaridad con todos los pueblos de la tierra... (p. 17)

A partir de esta declaratoria, se puede evidenciar que existe la intención de perseguir la equidad y de crear una conciencia sobre la necesidad de promover la interculturalidad. Sin embargo, la constituyente no dio paso a la opinión y al pensar de todos los asambleístas, adoptando una postura fundamentalista y etnocentrista, que no refleja en su totalidad la noción de una visión intercultural e incluyente, según palabras de Ayala-Mora (2014).

Es necesario recordar el espíritu de interculturalidad como eje transversal, donde deben ejercer su derecho a participar todos los actores.

Si bien, como lo hemos analizado, la Constitución Ecuatoriana acogió por principio la idea del Sumak Kawsay ancestral de los pueblos andinos, el concepto se tornó en un tema folclórico y simplificador. La otrora altruista idea del Sumak Kawsay se ha visto limitada a convertirse en un recurso étnico que es utilizado como estrategia de campaña por los diversos sectores del poder. Y en referencia a la educación, ¿Es acaso la educación formal el único modelo para alcanzar el buen vivir? ¿Existen acaso otras formas de aprender? ¿Otros aprendizajes? ¿Aprendizajes más significativos, más allá de las aulas? Los grupos no contactados de la Amazonía Ecuatoriana, por citar un ejemplo, han aprendido de una manera no formal, y no por ello menos reveladora. En su cosmovisión, la vida se desarrolla de manera armónica con la naturaleza. Al unísono. Sin divisiones. Sin etiquetas que los condenen a ser quien el sistema demanda que sean. Paradójicamente, es a su nombre, y enarbolando la supuesta bandera de sus derechos, que la Constitución Ecuatoriana consagra estas consignas sobre su educación.

Uno de los puntos que se mencionan es el de la convivencia en armonía para alcanzar lo que se denomina como *sumak kawsay*, que tal y como se manifiesta en la página oficial de la Secretaría del Buen Vivir, hace referencia a una vida en armonía. El término, se explica en el documento, sintetiza el pensamiento del pueblo aymara: “*Que todos vayamos juntos, que nadie se quede atrás, que todo alcance para todos, y que a nadie le falte nada*” (Secretaría del Buen Vivir, 2009). Así se

resume entonces la idea de una vida en armonía donde se contempla la inclusión, la igualdad, la diversidad en fraternidad, una maravillosa utopía.

Siguiendo lo estipulado en la Constitución del Ecuador, que en sus artículos del 26 al 29, menciona a la educación como un derecho de los ciudadanos y una obligación del Estado, que garantiza la participación, el diálogo intercultural, entre otros aspectos, la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt)¹³ creó un portal web de “Buenas Prácticas” que en su página principal manifiesta que:

En este espacio las instituciones de educación superior podrán compartir las iniciativas y experiencias exitosas que implementan para integrar la igualdad de género, interculturalidad, discapacidad y ambiente en sus ámbitos de su gestión. Además, podrán conocer las mejores prácticas institucionales identificadas a escala nacional (Senescyt, 2017).

Se busca fomentar, a través de la política pública, estándares de igualdad. El objetivo principal es coordinar con las comunidades y formar redes de trabajo que rescaten los conocimientos tradicionales, generando políticas públicas que promuevan la revalorización, la protección, el desarrollo, la investigación, la gestión y la protección de la cultura y los conocimientos tradicionales (Senescyt, 2017).

La Constitución del 2008, reconoce a la educación superior como un bien público y al conocimiento como un bien social y un derecho humano, lo cual implica

¹³ La SENESCYT es la entidad del gobierno encargada de ejercer la rectoría de la política pública en los ejes de la educación superior en el Ecuador.

su gratuidad. Adicionalmente, al igual que en las constituciones de la mayoría de países de América Latina, se reconocen los derechos relacionados con la lengua, la identidad y la cultura de los pueblos indígenas. Esto se evidencia en el Art. 21, que manifiesta:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas (Constitución de la República del Ecuador 2008).

Dentro de los esfuerzos por cumplir con estos ideales, en el Ecuador la CONAIE impulsó la formación de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “Amawtay Wasi”¹⁴, la cual formó parte del Sistema de Educación Superior desde el año 2005 y su oferta académica incluía formación en Derechos Humanos, Pueblos Indígenas, Agroecología, Ciencias de la Educación y Arquitectura (Mato, 2010, p. 112). Sin embargo, al no haber presupuesto del Estado para financiar la institución, ésta fue creada como un ente privado sin fines de lucro. La filosofía de esta universidad, según su rector el Doctor Fernando Sarango, citado en el sitio web EcuadorUniversitario.com se centraba en lo siguiente:

La Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas «Amawtay Wasi», tiene como sueño (visión general) «la recuperación de un

¹⁴ Amawtay Wasi significa Casa de la sabiduría en kichwa.

tejido vivo que entretejemos en la interculturalidad cósmica». Su minka (misión) es «Contribuir en la formación de talentos humanos que prioricen una relación armónica entre la Madre Naturaleza y el Ser Humano sustentándose en el bien vivir comunitario como fundamento de la construcción del Estado Plurinacional y la Sociedad Intercultural» (Ecuador Universitario, 2013).

El término intercultural fue adoptado, porque no es una universidad excluyente, sino que es un espacio académico para todos los pueblos y sociedades del Ecuador, que surge desde la filosofía de los pueblos indígenas con la finalidad de cultivar las relaciones basadas en el respeto al otro con equidad (Ecuador Universitario, 2013).

Lamentablemente esta universidad fue cerrada en noviembre del 2013 porque no cumplía con los estándares de acreditación del CEAACES¹⁵ para continuar funcionando dentro del sistema de educación superior. Siguen trabajando en actividades de formación académica con los pueblos y nacionalidades a pesar de que no pueden otorgar un título universitario. En una entrevista Fernando Sarango (2013) manifiesta que ha habido acoso por parte de las entidades de control estatal hacia esta universidad, lo que ha llevado a la realización de una serie de conversatorios sobre este y otros temas relacionados a la educación y a la

¹⁵ El CEAACES es el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en el Ecuador.

interculturalidad. Indica que inclusive el Sistema Nacional de Educación Bilingüe¹⁶ está paralizado, debido al cierre de escuelas comunitarias pequeñas bajo la consigna de que no eran instituciones que brindaban una educación de calidad y, que en lugar de brindar el apoyo desde el Estado para mejorarlas, se crearon las llamadas “Escuelas del Milenio” de estructuras enormes con alta tecnología pero que no respetan la identidad de los pueblos, porque no se enseña desde la comunidad sino desde lo que el Estado considera relevante y de calidad.

Cabe aquí preguntarse nuevamente: ¿Quién y desde qué perspectiva se elaboran estos estándares? ¿La calidad de la educación se mide desde una visión occidental o desde la interculturalidad y la diversidad? ¿Es posible estandarizar la diversidad? Se abre así nuevamente el debate y se pone sobre la mesa el tema de la interculturalidad como camino a la equidad, de una heterarquía y de la posibilidad o no de construir una sociedad otra y, por lo que se evidencia hasta ahora, no será posible mientras no se cambien las estructuras mentales que nos impiden realizar cambios profundos y significativos.

6. Reflexiones finales

No ha sido sencillo establecer una educación con una visión intercultural, más aún cuando todavía persisten condiciones de pobreza y subdesarrollo en los países latinoamericanos y no todos tienen acceso al conocimiento. No hay equidad y reconocimiento del “otro” como actor que aporta significativamente. Es necesario

¹⁶ El Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de las nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador comprende desde la estimulación temprana hasta el nivel superior. Está destinado a la implementación del Estado plurinacional e intercultural, en el marco de un desarrollo sostenible con visión de largo plazo (Asamblea Constituyente de Montecristi, 2008).

reconocer la lucha y los logros alcanzados por las comunidades indígenas y, debe ser el Estado el que impulse la creación y permanencia de comunidades de conocimiento que aporten al desarrollo de una nación intercultural. Las políticas de los gobiernos de turno, por lo general, responden a intereses particulares que obstaculizan e impiden que se cumpla con estos objetivos.

Es indudable que resulta un logro decisivo para el desarrollo del país el hecho de haber incluido la propuesta de la Educación Intercultural Bilingüe para los indígenas. Sin embargo, la realidad que se vive es diferente. Las universidades no están preparadas académicamente para impartir este tipo de educación. Se ven limitadas a ofertar licenciaturas de docencia con especialidad en educación bilingüe. La sociedad ecuatoriana se mantiene discriminatoria ante las minorías. Los prejuicios prevalecen hoy más que nunca. Los grupos vulnerables siguen siendo agredidos sin acceso a la educación, sin oportunidades de empleo, sin servicios básicos, mientras que los grupos de poder mantienen las férreas estructuras de dominación del pasado. Los pueblos indígenas se encierran a su vez, ellos mismos, en teorías etnocentristas y excluyentes.

Es importante el reconocernos como ecuatorianos. Esto nos lleva frente a la idea de vernos ante el espejo, desnudos, como un solo cuerpo. Vernos desde todas las aristas, desde todos los costados. Para ello se requiere de una nueva mirada. Una nueva visión de la política, la organización social y obviamente, una nueva perspectiva de la educación. Es urgente efectivizar los derechos proclamados en la Constitución, de manera real y concreta. No meramente poética y utópica. No como

un enunciado demagógico, sino como el día a día de una nación a la que le urge ser mejor y más justa.

Este relato de la interculturalidad impuesto por el sistema no funciona ni lo hará si no se consideran los microrrelatos que nos pertenecen como ecuatorianos. La narrativa nos ha contado la biografía del país. En ella reconocemos nuestra historia, nuestra huella de identidad, nuestra variedad, nuestra imagen ante el espejo. Requerimos de un relato, de acuerdo. Sin embargo, debe ser uno capaz de acoger la enorme diversidad de narrativas que conforman la sociedad ecuatoriana. Convendría, además, adaptarse a un movimiento y transformación constante. El fin de la educación debería ser el de amparar bajo una sola manta las diferentes facetas de los actores sociales de manera libre, autónoma y -a la vez- flexible.

La realidad país-educación-estudiante refleja una trilogía que está lejos de imbricarse. Somos una nación fragmentada por las extremas contradicciones entre los microrrelatos que en ella cohabitan. Hoy más que nunca se evidencian nuestras fisuras. ¿En dónde asentamos nuestra realidad entonces? ¿De qué manera garantizamos el libre acceso a la educación superior? ¿Cómo logramos que la educación sea generadora de cambios? ¿En qué espejo -que no distorsione nuestra verdadera imagen- nos podemos ver reflejados como país?, ¿con qué herramientas llegamos al estudiante, al ser humano, al relato de sí mismo? Solamente cuando logremos tender puentes, respetar las diferencias, extender las manos hacia el otro, eliminar las inequidades absolutas, contar en realidad con políticas públicas serias y no utópicas, meramente líricas, podremos hablar de educación incluyente, participativa, justa.

Urge fortalecer la creación de programas educativos enfocados hacia actitudes, valores y destrezas que sean capaces de operar un cambio. Requerimos capacitar al ciudadano común para que mejore su calidad de vida y tenga mejores oportunidades de trabajo sin necesidad de caer en el utilitarismo de occidente. El trabajo no puede ser aislado sino una labor colaborativa primero a nivel local, luego nacional e internacional. No se trata de tomar modelos de otros países, sino de trabajar mancomunadamente con compromiso, desde cada realidad.

Si bien las políticas de estado son el marco de acción, lo importante es que nuestros objetivos comunes no caigan en letra muerta y que desde las instituciones educativas se busque la manera de implementar estas políticas de equidad, a través de estrategias que contemplen la riqueza existente en la diversidad, promoviendo la igualdad de oportunidades y la reducción de la disparidad. Sin embargo, mientras se mantenga en nuestros países la demagogia como bandera política y una ciudadanía que se deje convencer por ofrecimientos de campaña, mientras siga reinando la impunidad, mientras la corrupción y saqueo de los fondos públicos siga instaurándose como algo “normal”, las políticas de igualdad de derechos, de equidad social seguirán adornando el papel, porque la realidad es que se ha creado una nueva clase dominante, la clase política, que prefiere mantener en la ignorancia al pueblo, para seguir enriqueciéndose y perpetuarse en el poder.

Hemos de estar conscientes de que, ante el notable crecimiento de la demanda educativa, el gobierno, lejos de cerrar sus puertas y recortar sus prepuestos, debería buscar métodos alternativos de financiamiento. Es menester, además, tomar en cuenta y aprovechar la enorme posibilidad que ofertan hoy en

día las tecnologías de la comunicación e información en aras de aprendizajes significativos e independientes fuera de las aulas, con clases no presenciales. Deberíamos atrevernos a pensar en una universidad más allá de los muros, sin un lugar fijo: una que se extienda a nuestros hogares, a los cafés donde nos sentamos a trabajar, a los parques, a las bibliotecas, a los medios de transporte donde continuamos nuestras lecturas y diálogos, a nuestros ordenadores y teléfonos móviles.

La educación debe ser entendida como un puente para alcanzar una mejor calidad de vida. Como si al cruzarlo, otros horizontes aguardasen por nosotros. Con la idea esperanzadora de que, al atravesar al otro lado, otros relatos serán posibles. Otras narraciones saldrán a encontrarnos, nuevas, más libres, más ecuménicas, más envolventes. Relatos que legitimen la razón de ser de la educación, la libre generación del pensamiento, la emancipación de las ideas, la oportunidad de elegir. La educación superior no está llamada a liberar al ser humano, debería estar más bien, conminada a generar relaciones empáticas y de pares entre los actores de la sociedad. A tender puentes, a extender lazos, a develar senderos por donde caminar juntos, hombro a hombro.

Referencias

- Asamblea Constituyente de Montecristi. (2008). Constitución de la República del Ecuador 2008. Montecristi-Ecuador.
- Ayala-Mora, E. (2014). La Interculturalidad: el camino para el Ecuador. *Universidad Verdad*, 9-51.

- Castro- Gomez, S., y Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo de hombres editores.
- Dussel, E. (2004). Sistema-mundo y Transmodernidad. En *Modernidades coloniales: Otros pasados, historias presentes*, 201-226. Mexico: Editorial del colegio de Mexico.
- Dussel, E. (2005). *Transmodernidad e interculturalidad. Interpretación desde la Filosofía de la Liberación*. México: Universidad Autónoma de México.
- Ecuador Universitario. (24 de Octubre de 2013). *Noticias: EcuadorUniversitario*. Recuperado de <http://ecuadoruniversitario.com/noticias-universitarias/amawtay-wasi-es-la-universidad-intercultural-de-las-nacionalidades-y-pueblos-indigenas/>
- Escobar, A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. *Revista Tabula Rasa*, 1(1), 51-86.
- Mato, D. (2010). Las iniciativas de los movimientos indígenas en educación superior: Un aporte para la profundización de la democracia. *Nueva Sociedad* (Artículo de reflexión en línea). Recuperado de <https://nuso.org/articulo/las-iniciativas-de-los-movimientos-indigenas-en-educacion-superior-un-aporte-para-la-profundizacion-de-la-democracia/>
- Naranjo, M. F. (2014). Del dicho al hecho hay mucho trecho: Las implicaciones menos visible de la interculturalidad. *Universidad Verdad*, 1, 59-82.
- Pasquale, S. (2013). La descolonización cultural de América Latina. Antología de una polémica filosófica. Maracaibo, Venezuela: Astro Data S.A.

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. Buenos Aires: Clacso.

Sarango, F. (2013). *Pluriversidad Indígena Amawtay Wasi: ¡PRESENTE!* (M. E. Drouin-Gagné, entrevistador). [Archivo de video]. Recuperado de:
<https://youtu.be/uaTRLn8gVyl>

Secretaría del Buen Vivir (2009) *El Sumak Kawsay*. Recuperado de
<http://www.secretariabuenvivir.gob.ec/que-es-el-buen-vivir-2/>

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2017). *Gestión de los Conocimientos: saberes ancestrales*. Recuperado de
http://www.senescyt.gob.ec/saberes_ancestrales/proteccion-de-conocimientos-tradicionales/

Walsh, C. (2005). (Re) Pensamiento Crítico y (De) Colonialidad. Quito: Abya-Yala.

Walsh, C. (2014). Interculturalidad crítica y pedagogía decolonial. *En Simposio internacional: el significado de la negritud / el significado de ser negro*. Universidad de Costa Rica. Recuperado de:
<https://redinterculturalidad.wordpress.com/2014/01/29/simposio-internacional-el-significado-de-la-negritud-el-significado-de-ser-negro-ucr-febrero-2014/>